

# La Gaceta

## ÓRGANO OFICIAL

### DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

""""""""""  
AÑO LI LIMA 21 DE DICIEMBRE DE 2016 NÚMERO 109  
""""""""""

### Resolución Rectoral No. 198U

Lima, 20 DIC 2016

Visto el Oficio N° 908-2016/VA-UNI del Presidente de la Comisión Académica del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería;

#### CONSIDERANDO:

Que, el Presidente de la Comisión Académica y de Investigación del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería mediante el Oficio del visto, pone de conocimiento que la Comisión en sesión N° 40-2016 del 12 de diciembre de 2016, acordó, entre otros, proponer al Consejo Universitario aprobar el Cronograma del Periodo Académico de Nivelación 2016 de la Universidad Nacional de Ingeniería;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria N° 19 del 19 de diciembre de 2016;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aprobar el Cronograma del Periodo Académico de Nivelación 2016 de la Universidad Nacional de Ingeniería, conforme al cuadro que a continuación se indica:

#### CRONOGRAMA DEL PERIODO ACADÉMICO DE NIVELACIÓN 2016

N°	FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
1	Del 28 al 30 de diciembre de 2016	Matrícula	
2	02 de enero de 2017	Inicio de clases	1ra. semana
3	Del 27 de febrero al 03 de marzo de 2017	Última semana de clases	8va. semana

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

  
ING. ARMANDO BALTAZAR FRANCO  
Secretario General

  
Dr. JORGE ELÍAS ALVA HURTADO  
Rector



**EDITOR: SECRETARIO GENERAL UNI  
IMPRESA DE LA EDUNI**